

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

24483 *TEKNIA PLÁSTICOS MARTOS, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ACABADOS PLÁSTICOS DEL SUR, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

El socio único de las sociedades intervinientes, Teknia Manufacturing Group, Sociedad Limitada Unipersonal, el 28 de junio de 2010, ha aprobado la fusión por la que la entidad Teknia Plásticos Martos, Sociedad Limitada Unipersonal (Sociedad absorbente) absorbe a la sociedad Acabados Plásticos del Sur, Sociedad Limitada Unipersonal (Sociedad absorbida). Como consecuencia de la absorción, Acabados Plásticos del Sur, Sociedad Limitada Unipersonal, quedará disuelta sin liquidación, traspasando en bloque su patrimonio a título universal a Teknia Plásticos Martos, Sociedad Limitada Unipersonal.

Igualmente, el socio único ha aprobado el Balance de fusión cerrado al día 31 de diciembre de 2009, debidamente verificado conforme a la ley.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores y, en su caso, obligacionistas, que deberá ser ejercitado durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo del socio único.

Martos (Jaén), 28 de junio de 2010.- El Administrador Único Teknia Manufacturing Group, S.L.U. En su nombre y representación, don Javier Quesada Suescun.

ID: A100057164-1